

RESOLUCION -D- N° 51/2011

**Salta, 14 de Marzo de 2011
Expediente N° 12.126/10**

VISTO:

La Resolución N° CD-020/11, a través de la cual se designa a la Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Claudia Dominguez tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, el 02 de Marzo de 2.011.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Lic. Claudia María del Valle DOMINGUEZ**, D.N.I. N° 20.881.492, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva de la Cátedra BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, el 02 de Marzo de 2.011 .

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**